



Malambo, 12-05-2026

Nº 2026140910022701 ALRNT-CT-CTR-14091

AL: Señores
PARTICIPANTES/INTERESADOS EN EL GENERAL
Malambo

ASUNTO: Traslado segundo Informe de Evaluación verificación de requisitos MC
010-033-2026.

En desarrollo al proceso de MINIMA CUANTÍA Nº 010-033-2026, cuyo objeto CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CARNES FRÍAS PROCESADAS EMPACADAS AL VACIO DIFERENTES SENTACIONES PARA APROVISIONAR LOS COMEDORES DE TROPAS LAS UNIDADES MILITARES DE LA UNDECIMA BRIGADA Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE. y con el fin de dar cumplimiento a la invitación publica, leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, decretos reglamentarios y demás normas vigentes, se procedió a realizar la evaluación y verificación por los comités evaluadores de las ofertas presentadas para determinar el cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y económico solicitados por la entidad con el siguiente resultado:

FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO:

LISTA DE OFERTAS			
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
OFERTA MC 010-033-2026 CARNES FRÍAS INVERSIONES R Y G	INVERSIONES SUMINISTROS Y CATERING R Y G SAS	Oferta en evaluación	06/05/2026 2:11 PM

Que en aplicación a la normatividad vigente a las propuestas presentadas se les realizaron las evaluaciones técnicas, jurídicas y Económica por parte del comité evaluador, las cuales arrojan el siguiente resultado:

RESUMEN INFORME DE EVALUACIONES HABILITATNES

ITEM	OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CONCLUSION
1	INVERSIONES SUMINISTROS CATERING R&G SAS	CUMPLE	HABILITADO	(\$ 81.020) 1ER LUGAR	HABILITADO

El oferente INVERSIONES SUMINISTROS CATERING R&G SAS ocupó el primer orden de elegibilidad en la oferta económica y su oferta se encuentra habilitada jurídica y técnicamente.

Por lo expuesto, las evaluaciones emitidas por el comité evaluador y de conformidad a lo consagrado en el artículo 2, numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2021 el cual dispone "La Entidad Estatal debe aceptar la

"La unión de nuestras Fuerzas"

Regional Norte –Calle 30 Vía Malambo
Al lado del Batallón Vergara y Velasco
Malambo – Atlántico
PBX (605) 3761733
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co





oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía” por lo que se recomienda adjudicar al oferente INVERSIONES SUMINISTROS CATERING R&G SAS por cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas en la Invitación Publica 010-033-2026 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE CARNES FRÍAS PROCESADAS EMPACADAS AL VACIO DIFERENTES SENTACIONES PARA APROVISIONAR LOS COMEDORES DE TROPAS LAS UNIDADES MILITARES DE LA UNDECIMA BRIGADA Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE.**

En razón de lo anterior, el presente informe se encuentra en físico y a disposición, en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, oficina del Grupo de Contratos y publicado en la plataforma transaccional SECOP II para publicidad de los participantes y demás interesados.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

TC (RA) RICARDO JEREZ SOTO

Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: PD. Luis Polo Acosta
Profesional Defensa Contratos

ORIGINAL FIRMADO

Revisó y aprobó: PD Leonar Reales Reales
Coordinador de Contratos.

“La unión de nuestras Fuerzas”

Regional Norte –Calle 30 Vía Malambo
Al lado del Batallón Vergara y Velasco
Malambo – Atlántico
PBX (605) 3761733
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

